



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

MODELADO DE NEGOCIO

Denominación en Inglés:

Business Modelling

Código:

606010302

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Optativa

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	60	90

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4	0	2	0	0

Departamentos:

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

Áreas de Conocimiento:

LENGUAJES Y SISTEMA INFORMATICOS

Curso:

4º - Cuarto

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Jose Luis Arjona Fernandez	jose.arjona@dti.uhu.es	959 217 647
Manuel Alfonso Romero Caro	manuel.romero@dti.uhu.es	
Jose Luis Alvarez Macias	alvarez@dti.uhu.es	959 217 651

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

José Luis Arjona Fernández. E-mail: jose.arjona@dti.uhu.es. Teléfono: 959217647. Despacho: P159

Manuel Alfonso Romero Caro. E-mail: manuel.romero@dti.uhu.es. Despacho: ETP101

Horario:

<http://www.uhu.es/etsi/informacion-academica/informacion-comun-todos-los-titulos/horarios-2/>

Tutorías: <https://guiadocente.uhu.es/tutoria/titulacion>

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Modelado de negocio es una disciplina de vital importancia para aquellos proyectos software en los que se necesita entender la estructura y la dinámica de la empresa que albergará el sistema software a construir, ya que proporciona los requisitos necesarios para soportar dicha empresa.

El objetivo de esta asignatura es ofrecer al alumno los conocimientos necesarios para definir los procesos y las reglas que definen y regulan el funcionamiento de una empresa:

- Estándares para modelado de negocio
- Modelado del entorno, procesos y reglas de negocio
- Modelado de la Gestión empresarial y de la estructura de las organización

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Business modelling is a discipline of vital importance for that software projects in which it is needed to understand the structure and the dynamic of the company which will have the software system that is going to be built, as it provides the required requisites to support that company.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

En los cursos previos a esta asignatura, los alumnos han obtenido conocimientos de las disciplinas fundamentales del desarrollo software. En ésta asignatura, se presenta una nueva disciplina que tiene como objetivo modelar la organización para la que se desarrolla el software, proporcionando valor añadido a los proyectos de desarrollo software.

2.2 Recomendaciones

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

El objetivo de esta asignatura es ofrecer al alumno los conocimientos necesarios para definir los procesos y las reglas que

- definen y regulan el funcionamiento de una empresa:
- Estándares para modelado de negocio
- Modelado del entorno, procesos y reglas de negocio
- Modelado de la Gestión empresarial y de la estructura de las organización

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

-

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CG0: Capacidad de análisis y síntesis: Encontrar, analizar, criticar (razonamiento crítico), relacionar, estructurar y sintetizar información proveniente de diversas fuentes, así como integrar ideas y conocimientos.

CG01: Capacidad de organización y planificación, así como capacidad de gestión de la Información.

CG02: Capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito académico y profesional con especial énfasis, en la redacción de documentación técnica.

CG03: Capacidad para la resolución de problemas.

CG04: Capacidad para tomar decisiones basadas en criterios objetivos (datos experimentales, científicos o de simulación disponibles) así como capacidad de argumentar y justificar lógicamente dichas decisiones, sabiendo aceptar otros puntos de vista.

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT5: Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

CT3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Sesiones de Teoría sobre los contenidos del Programa
- Sesiones de Resolución de Problemas
- Sesiones Prácticas en Laboratorios Especializados o en Aulas de Informática
- Actividades Académicamente Dirigidas por el Profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas, actividades de evaluación y autoevaluación...
- Trabajo Individual/Autónomo del Estudiante

5.2 Metodologías Docentes:

- Desarrollo de Prácticas en Laboratorios Especializados o Aulas de Informática en grupos reducidos

- Clase Magistral Participativa
- Resolución de Problemas y Ejercicios Prácticos
- Planteamiento, Realización, Tutorización y Presentación de Trabajos.
- Evaluaciones y Exámenes

5.3 Desarrollo y Justificación:

En las clases teóricas se presentarán los conceptos de manera clara y concisa utilizando para ello las herramientas docentes más adecuadas al alcance del profesor. Para cada tema se proporcionará al alumno material de lectura que apoyará la sesión teórica. En ocasiones, el alumno deberá trabajar ciertos contenidos de forma personal, con ayuda del material proporcionado, estimulando, de esta forma, el aprendizaje autónomo.

Las prácticas de laboratorio consistirán en la realización de ejercicios relacionados con el temario teórico.

Trabajos en grupo. Se proporcionará una lista de temas objeto de trabajo. El trabajo se ajustará a las directrices que se marquen para su desarrollo. Los alumnos, en equipos de máximo dos miembros, elegirán uno de los temas, lo llevarán a cabo y lo expondrán en el aula al resto de los compañeros.

6. Temario Desarrollado

Tema 0 - Presentación

Tema 1 - Conceptos Fundamentales de Modelado de Negocio

1.1 Tipos de entidades de negocio

1.2 El entorno de negocio

1.3 Procesos de negocio

1.4 Reglas de negocio

1.5 Localización

1.6 Gestión empresarial

1.7 Estructura de la organización

Tema 2 - Notación para Modelado

2.1 BPMN

2.2 UML

Tema 3 - Herramientas

3.1 Apache Activiti

3.2 BPMN Academic

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

- The Art of Business Process Modeling: The Business Analyst's Guide to Process Modeling with UML & BPMN. Martin Schedlbauer. 2010.
- UML Y Patrones, Graig Larman (PRENTICE-HALL).

7.2 Bibliografía complementaria:

- Business Modeling: A Practical Guide to Realizing Business Value. Morgan Kaufmann, 2008.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen de Teoría/Problemas
- Defensa de Trabajos e Informes Escritos

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Los principios de evaluación de la asignatura siguen unos criterios de evaluación preferentemente continua, entendiendo por tal la evaluación diversificada que se lleva a cabo en distintos momentos del curso académico en curso y se realiza para todas las convocatorias ordinarias. Sistemas de evaluación:

A -Examen teoría/problemas - Examen tipo desarrollo - Competencias: CG0, CG02, CG03, CG04, T02

B- Defensa de Trabajos e Informes Escritos - Defensa oral - Competencias: CG0, CG01, CG02

La calificación final de la asignatura se obtendrá de la siguiente forma:

Calificación Final = Calificación Parte A x 0,40 + Calificación Parte B x 0,60.

Se considera aprobada la asignatura cuando se iguale o supere el 5 en la calificación final, habiendo igualado o superado el 5 en cada una de las partes.

Matrícula de Honor: Para la obtención de la matrícula de honor, el estudiante deberá obtener un 10 en su nota final. En el caso de que haya más estudiantes con esta calificación, y no sea posible otorgarlas todas por razón de normativa, ésta/s se le otorgará/n a aquellos que consigan mejor calificación en la resolución de una prueba adicional cuya fecha de celebración se acordará entre los estudiantes implicados.

8.2.2 Convocatoria II:

Los principios de evaluación de la asignatura siguen unos criterios de evaluación preferentemente continua, entendiendo por tal la evaluación diversificada que se lleva a cabo en distintos momentos del curso académico en curso y se realiza para todas las convocatorias ordinarias. Sistemas de evaluación:

A -Examen teoría/problemas - Examen tipo desarrollo - Competencias: CG0, CG02, CG03, CG04, T02

B- Defensa de Trabajos e Informes Escritos - Defensa oral - Competencias: CG0, CG01, CG02

La calificación final de la asignatura se obtendrá de la siguiente forma:

Calificación Final = Calificación Parte A x 0,40 + Calificación Parte B x 0,60.

Se considera aprobada la asignatura cuando se iguale o supere el 5 en la calificación final, habiendo igualado o superado el 5 en cada una de las partes.

Matrícula de Honor: Para la obtención de la matrícula de honor, el estudiante deberá obtener un 10 en su nota final. En el caso de que haya más estudiantes con esta calificación, y no sea posible otorgarlas todas por razón de normativa, ésta/s se le otorgará/n a aquellos que consigan mejor calificación en la resolución de una prueba adicional cuya fecha de celebración se acordará entre los estudiantes implicados.

8.2.3 Convocatoria III:

Los principios de evaluación de la asignatura siguen unos criterios de evaluación preferentemente continua, entendiéndose por tal la evaluación diversificada que se lleva a cabo en distintos momentos del curso académico en curso y se realiza para todas las convocatorias ordinarias. Sistemas de evaluación:

A -Examen teoría/problemas - Examen tipo desarrollo - Competencias: CG0, CG02, CG03, CG04, T02

B- Defensa de Trabajos e Informes Escritos - Defensa oral - Competencias: CG0, CG01, CG02

La calificación final de la asignatura se obtendrá de la siguiente forma:

Calificación Final = Calificación Parte A x 0,40 + Calificación Parte B x 0,60.

Se considera aprobada la asignatura cuando se iguale o supere el 5 en la calificación final, habiendo igualado o superado el 5 en cada una de las partes.

Matrícula de Honor: Para la obtención de la matrícula de honor, el estudiante deberá obtener un 10 en su nota final. En el caso de que haya más estudiantes con esta calificación, y no sea posible otorgarlas todas por razón de normativa, ésta/s se le otorgará/n a aquellos que consigan mejor calificación en la resolución de una prueba adicional cuya fecha de celebración se acordará entre los estudiantes implicados.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Los principios de evaluación de la asignatura siguen unos criterios de evaluación preferentemente continua, entendiéndose por tal la evaluación diversificada que se lleva a cabo en distintos momentos del curso académico en curso y se realiza para todas las convocatorias ordinarias. Sistemas de evaluación:

A -Examen teoría/problemas - Examen tipo desarrollo - Competencias: CG0, CG02, CG03, CG04, T02

B- Defensa de Trabajos e Informes Escritos - Defensa oral - Competencias: CG0, CG01, CG02

La calificación final de la asignatura se obtendrá de la siguiente forma:

Calificación Final = Calificación Parte A x 0,40 + Calificación Parte B x 0,60.

Se considera aprobada la asignatura cuando se iguale o supere el 5 en la calificación final,

habiendo igualado o superado el 5 en cada una de las partes.

Matrícula de Honor: Para la obtención de la matrícula de honor, el estudiante deberá obtener un 10 en su nota final. En el caso de que haya más estudiantes con esta calificación, y no sea posible otorgarlas todas por razón de normativa, ésta/s se le otorgará/n a aquellos que consigan mejor calificación en la resolución de una prueba adicional cuya fecha de celebración se acordará entre los estudiantes implicados.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Aquellos estudiantes que quieran acogerse a la evaluación única final deberán comunicarlo en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura. La evaluación única final consistirá, para todas las convocatorias, en un solo acto académico que estará formado por las siguientes pruebas:

A -Examen teoría/problemas - Examen tipo desarrollo - Competencias: CG0, CG02, CG03, CG04, T02

B- Defensa de Trabajos e Informes Escritos - Defensa oral - Competencias: CG0, CG01, CG02

La calificación final de la asignatura se obtendrá de la siguiente forma:

Calificación Final = Calificación Parte A x 0,40 + Calificación Parte B x 0,60.

Se considera aprobada la asignatura cuando se iguale o supere el 5 en la calificación final, habiendo igualado o superado el 5 en cada una de las partes.

La Defensa de Trabajos e Informes Escritos consiste en la presentación de los resultados de un trabajo desarrollado a partir de un enunciado que será publicado en la página web de la asignatura al comienzo del curso académico.

Matrícula de Honor: Para la obtención de la matrícula de honor, el estudiante deberá obtener un 10 en su nota final. En el caso de que haya más estudiantes con esta calificación, y no sea posible otorgarlas todas por razón de normativa, ésta/s se le otorgará/n a aquellos que consigan mejor calificación en la resolución de una prueba adicional cuya fecha de celebración se acordará entre los estudiantes implicados.

8.3.2 Convocatoria II:

Aquellos estudiantes que quieran acogerse a la evaluación única final deberán comunicarlo en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura. La evaluación única final consistirá, para todas las convocatorias, en un solo acto académico que estará formado por las siguientes pruebas:

A -Examen teoría/problemas - Examen tipo desarrollo - Competencias: CG0, CG02, CG03, CG04, T02

B- Defensa de Trabajos e Informes Escritos - Defensa oral - Competencias: CG0, CG01, CG02

La calificación final de la asignatura se obtendrá de la siguiente forma:

Calificación Final = Calificación Parte A x 0,40 + Calificación Parte B x 0,60.

Se considera aprobada la asignatura cuando se iguale o supere el 5 en la calificación final, habiendo igualado o superado el 5 en cada una de las partes.

La Defensa de Trabajos e Informes Escritos consiste en la presentación de los resultados de un trabajo desarrollado a partir de un enunciado que será publicado en la página web de la asignatura al comienzo del curso académico.

Matrícula de Honor: Para la obtención de la matrícula de honor, el estudiante deberá obtener un 10 en su nota final. En el caso de que haya más estudiantes con esta calificación, y no sea posible otorgarlas todas por razón de normativa, ésta/s se le otorgará/n a aquellos que consigan mejor calificación en la resolución de una prueba adicional cuya fecha de celebración se acordará entre los estudiantes implicados.

8.3.3 Convocatoria III:

Aquellos estudiantes que quieran acogerse a la evaluación única final deberán comunicarlo en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura. La evaluación única final consistirá, para todas las convocatorias, en un solo acto académico que estará formado por las siguientes pruebas:

A -Examen teoría/problemas - Examen tipo desarrollo - Competencias: CG0, CG02, CG03, CG04, T02

B- Defensa de Trabajos e Informes Escritos - Defensa oral - Competencias: CG0, CG01, CG02

La calificación final de la asignatura se obtendrá de la siguiente forma:

Calificación Final = Calificación Parte A x 0,40 + Calificación Parte B x 0,60.

Se considera aprobada la asignatura cuando se iguale o supere el 5 en la calificación final, habiendo igualado o superado el 5 en cada una de las partes.

La Defensa de Trabajos e Informes Escritos consiste en la presentación de los resultados de un trabajo desarrollado a partir de un enunciado que será publicado en la página web de la asignatura al comienzo del curso académico.

Matrícula de Honor: Para la obtención de la matrícula de honor, el estudiante deberá obtener un 10 en su nota final. En el caso de que haya más estudiantes con esta calificación, y no sea posible otorgarlas todas por razón de normativa, ésta/s se le otorgará/n a aquellos que consigan mejor calificación en la resolución de una prueba adicional cuya fecha de celebración se acordará entre los estudiantes implicados.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Aquellos estudiantes que quieran acogerse a la evaluación única final deberán comunicarlo en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura. La evaluación única final consistirá, para todas las convocatorias, en un solo acto académico que estará formado por las siguientes pruebas:

A -Examen teoría/problemas - Examen tipo desarrollo - Competencias: CG0, CG02, CG03, CG04, T02

B- Defensa de Trabajos e Informes Escritos - Defensa oral - Competencias: CG0, CG01, CG02

La calificación final de la asignatura se obtendrá de la siguiente forma:

Calificación Final = Calificación Parte A x 0,40 + Calificación Parte B x 0,60.

Se considera aprobada la asignatura cuando se iguale o supere el 5 en la calificación final, habiendo igualado o superado el 5 en cada una de las partes.

La Defensa de Trabajos e Informes Escritos consiste en la presentación de los resultados de un trabajo desarrollado a partir de un enunciado que será publicado en la página web de la asignatura al comienzo del curso académico.

Matrícula de Honor: Para la obtención de la matrícula de honor, el estudiante deberá obtener un 10 en su nota final. En el caso de que haya más estudiantes con esta calificación, y no sea posible otorgarlas todas por razón de normativa, ésta/s se le otorgará/n a aquellos que consigan mejor calificación en la resolución de una prueba adicional cuya fecha de celebración se acordará entre los estudiantes implicados.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-02-2024	3	0	1.5	0	0		Tema 0 Tema 1
26-02-2024	3	0	1.5	0	0		Tema 1
04-03-2024	3	0	1.5	0	0		Tema 1
11-03-2024	3	0	1.5	0	0		Tema 2
18-03-2024	3	0	1.5	0	0		Tema 2
01-04-2024	3	0	1.5	0	0		Tema 2
08-04-2024	3	0	1.5	0	0		Tema 2
15-04-2024	3	0	1.5	0	0		Tema 2
22-04-2024	3	0	1.5	0	0		Tema 2
29-04-2024	3	0	1.5	0	0		Tema 2
06-05-2024	3	0	1.5	0	0		Tema 2
13-05-2024	3	0	1.5	0	0		Tema 3
20-05-2024	3	0	1.5	0	0		Tema 3
27-05-2024	1	0	0.5	0	0		Tema 3
03-06-2024	0	0	0	0	0		

TOTAL 40 0 20 0 0